



Plan Estratégico **Instituto Distrital de Turismo** **2024 - 2027**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
2024 - 2027**

Carlos Fernando Galán Pachón
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ

María Del Pilar López Uribe
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Andrés Santamaría Garrido
**DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**

Ivonne Adriana Martínez Zapata
**SUBDIRECTORA INTELIGENCIA
Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

Catalina Hoyos Vásquez
SUBDIRECTORA DE MERCADEO

Katherine Eslava Otálora
**SUBDIRECTORA DE DESARROLLO
Y COMPETITIVIDAD**

Andrés Felipe Escobar Leal
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN

Reinaldo Sánchez Gutiérrez
JEFE OFICINA JURÍDICA

Danery Buitrago Gómez
SUBDIRECTORA DE CORPORATIVA

César Peláez Vidal
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Gilberto Antonio Suárez Fajardo
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Claudia Marcela Peña Castro
JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

CONTACTO

Instituto Distrital de Turismo
www.idt.gov.co
Bogotá D.C. MAYO 2025

Contenido

Palabras del Director	4
INTRODUCCIÓN	5
1. DIAGNÓSTICO	6
1.1. Problemática Central	10
1.1.1. Causas Directas	10
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	12
2.1. Marco Normativo	12
2.2. Funciones del Instituto Distrital de Turismo	14
2.3. Estructura del Instituto Distrital de Turismo	15
3. CONTEXTO ESTRATÉGICO	16
3.1. Alineación estratégica	16
3.2. Mapa de actores	18
3.3. Diagnóstico de Capacidades y Entorno	19
3.3.1. Análisis PESTAL	20
3.3.2. Análisis DOFA	22
3.3.3. Estrategias fortalecimiento Institucional 2024 – 2027	23
4. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	24
4.1. El proceso de Planeación Estratégica	24
4.1.1. Objetivo	25
4.1.2. Descripción del Proceso	25
4.1.3. Metodología	28
4.2. Plataforma Estratégica	29
4.2.1. Misión	29
4.2.2. Visión	29
4.2.3. Valores Institucionales	29
4.2.4. Objetivos Estratégicos	30
4.2.5. Mapa Estratégico	37
4.2.6. Matriz de seguimiento Plan Estratégico IDT 2024 – 2027	39

Palabras del Director

Bogotanas y bogotanos, visitantes y turistas de nuestra ciudad.

Es un honor presentarles el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo (IDT) 2024-2027, una hoja de ruta diseñada para consolidar a Bogotá como un destino turístico sostenible, innovador y competitivo a nivel internacional.

Con la llegada de la nueva administración distrital bajo el liderazgo del alcalde Carlos Fernando Galán, Bogotá inicia un periodo de transformación con el propósito de fortalecer su desarrollo económico, social y ambiental. En este contexto, el turismo se posiciona como un pilar clave para la reactivación económica, la generación de empleo y la promoción de nuestra identidad multicultural y patrimonial.

En alineación con el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura" el IDT trabajará para consolidar a Bogotá como un destino de talla mundial con una oferta turística fortalecida, descentralizada, accesible, incluyente y de alta calidad. Buscamos potenciar el turismo de negocios y eventos (MICE), el turismo cultural, comunitario y de naturaleza, y fomentar la transformación digital del sector para consolidar a Bogotá-Región como un Destino Turístico Inteligente.

Así mismo, impulsaremos iniciativas como "Bogotá, tu casa" estrategia inspirada en ciudades icónicas como Nueva York y Londres, que busca destacar los atributos más sobresalientes de la ciudad, invitando a visitantes, turistas e inversionistas a sentirse como en casa en nuestra capital. Desde nuestra vasta riqueza natural, con el 75% del territorio bogotano en la ruralidad, y con nuestra vibrante oferta cultural y gastronómica, Bogotá se presenta al mundo como un destino diverso y acogedor.

Trabajaremos en la integración del turismo con estrategias como Bogotá 24/7, que promueve una ciudad activa durante toda la jornada, y la consolidación de Bogotá como una Ciudad Aeroportuaria, aprovechando nuestra conectividad global para atraer más visitantes y fortalecer la competitividad del sector.

Este plan es el resultado del trabajo y la visión del equipo del Instituto Distrital de Turismo en conjunto con el sector público, la academia, los gremios, los empresarios y las comunidades locales. Solo a través de una gobernanza participativa y una articulación efectiva lograremos que el turismo sea un motor de desarrollo y bienestar para todos.

Los invito a ser parte de esta transformación. Bogotá es una ciudad con un potencial turístico inmenso, y juntos lograremos consolidarla como un destino de referencia a nivel nacional e internacional.

Con aprecio,

Andrés Santamaría Garrido

Director

Instituto Distrital de Turismo

INTRODUCCIÓN

El turismo en Bogotá es una fuente de empleo, crecimiento económico y desarrollo social. Su impacto se refleja en la activación de sectores como el comercio, la gastronomía, la cultura y el transporte, además de ser una herramienta clave para fortalecer la identidad de la ciudad y mejorar su proyección internacional. En este contexto, el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo (IDT) 2024-2027 define el camino para consolidar a Bogotá como un destino innovador, sostenible y competitivo.

Este plan recoge elementos estratégicos contenidos en la política pública tales como el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, la Política Pública Distrital de Turismo 2023-2033, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) "Bogotá reverdece" 2022-2035, la Estrategia de Internacionalización de Bogotá 2024-2027 y el Plan Estratégico Institucional 2025-2027 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). El análisis de este marco estratégico a la luz del diagnóstico sobre la situación del turismo en Bogotá, contenido en buena parte en la "Gran Encuesta Viajeros 2024" realizada por el IDT, permite priorizar y focalizar los esfuerzos para garantizar que el turismo contribuya a la sostenibilidad, la competitividad y el crecimiento económico de Bogotá, impactando positivamente en la calidad de vida de sus habitantes, turistas y visitantes.

El presente documento establece la Plataforma Estratégica del Instituto Distrital de Turismo (IDT) para el período 2024-2027, definiendo el marco orientador de su gestión y alineando sus objetivos con las prioridades del desarrollo turístico de Bogotá-Región. En un contexto de transformación y crecimiento del sector, este plan responde a la necesidad de consolidar a la ciudad como un destino competitivo, sostenible, responsable y accesible, promoviendo un modelo de turismo que impulse el desarrollo económico, social y cultural.

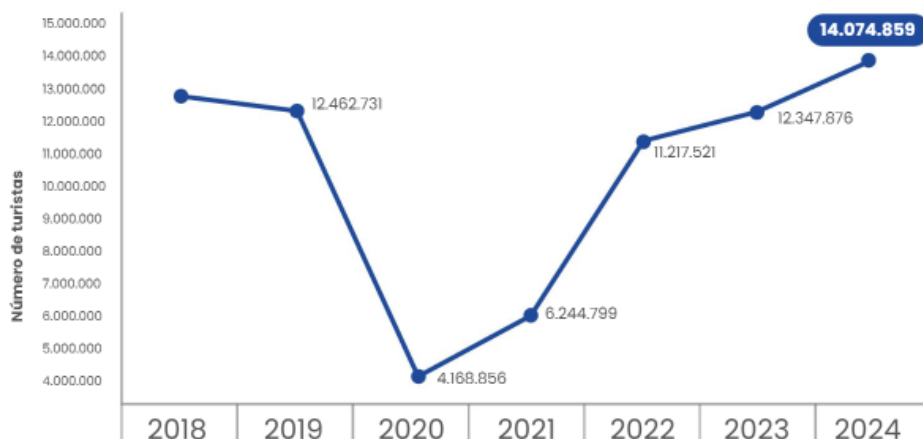
Desde una perspectiva estratégica, el documento articula la Misión, Visión y Valores Institucionales con los principales desafíos del turismo en la ciudad, proponiendo acciones dirigidas a fortalecer la gobernanza del sector, optimizar la gestión de recursos, mejorar la oferta turística y consolidar alianzas clave con actores públicos y privados. En este sentido, el IDT asume un rol de liderazgo en la implementación de políticas y estrategias que contribuyan al posicionamiento de Bogotá-Región en el ámbito nacional e internacional.

Para facilitar su comprensión y aplicación, el documento se estructura en diversas secciones que abarcan desde el análisis del contexto y el marco normativo hasta la definición de los objetivos estratégicos. Además, se presentan los mecanismos de seguimiento y evaluación que permitirán medir el impacto de las estrategias implementadas y garantizar la alineación con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" 2024-2027.

Esta plataforma estratégica no solo sirve como una hoja de ruta para la gestión del turismo en Bogotá, sino que también establece un marco de referencia para la toma de decisiones y la articulación con los diferentes actores del ecosistema turístico.

1. DIAGNÓSTICO

El turismo en Bogotá es un sector estratégico para el desarrollo económico, social y ambiental de la ciudad. En 2024, la capital recibió un total de 14.074.859 turistas, de los cuales 12.202.903 fueron nacionales y 1.871.956 internacionales. Esto representó un incremento del 14% respecto a 2023 y del 12,9% en comparación con 2019, año prepandemia.



Fuente: Investigación viajeros en Bogotá 2024.

El Sistema Distrital de Turismo, es el eje articulador de las acciones de turismo en Bogotá, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (Decreto 555 de 2021). En el marco de la Política Pública Distrital de Turismo, se estableció que el Sistema Distrital de Turismo trasciende los límites de la jurisdicción distrital e incluye su ámbito metropolitano. El sistema está compuesto por los subsistemas social, ambiental, inteligencia, de recursos, de industria turística, cultural y de gobernanza, en cuya interrelación se gestan las dinámicas necesarias para atraer turistas y visitantes, mediante productos, servicios y experiencias basadas en criterios de sostenibilidad y responsabilidad.

En el análisis de los subsistemas, sus interrelaciones y de acuerdo con los resultados de la "Gran Encuesta Viajeros 2024" desarrollado por el Instituto Distrital de Turismo, se han identificado diferentes retos que serán abordados en el Plan Estratégico del IDT 2024-2027, en beneficio de la ciudad, sus habitantes, visitantes y turistas.

Subsistema de industria turística

El sector turismo es clave para la economía de Bogotá. En 2024, el sector generó un promedio mensual de 110.235 empleos, lo que equivale al 2,8% del total de empleos en la ciudad, con un incremento del 11,2% respecto a 2023.

En términos de visitantes, Bogotá registró un crecimiento sostenido, alcanzando aproximadamente 14,1 millones de turistas en 2024, con aproximadamente 1,9 millones de

turistas internacionales. Los principales países de origen fueron Estados Unidos (16,8%), Venezuela (14,6%), Perú (9,5%) y España (8,6%), entre otros.

La oferta turística también ha mostrado una recuperación importante. En 2024, Bogotá contaba con 13.924 Prestadores de Servicios Turísticos registrados, un aumento significativo frente a los 11.027 registrados en 2023, destacándose viviendas turísticas y agencias de viaje.

De otra parte, el crecimiento del tráfico aéreo ha sido fundamental para el desarrollo turístico de Bogotá y el incremento de la conectividad. Entre enero y noviembre de 2024, se registraron 160.214 vuelos hacia Bogotá, con un incremento del 18,4% respecto a 2023. De estos, 51.300 fueron vuelos internacionales.

En cuanto al transporte terrestre, en 2024 se movilizaron 16.020.410 pasajeros a través de la Terminal de Transporte de Bogotá, con un incremento del 2,5% respecto a 2023.

Si bien estas cifras son alentadoras con respecto al creciente potencial turístico, es importante dar respuesta oportuna a algunas de las dificultades identificadas durante los procesos de planificación de producto turístico, lo cual puede incidir en la competencia frente a otros destinos.

Específicamente en el ámbito del producto de naturaleza, se enfrentan limitaciones para la operación de subcategorías como el senderismo y el ecoturismo, atribuibles a la escasez de estudios de carga sobre la estructura ecológica principal, la informalidad de los prestadores de servicios y la falta de conocimientos técnicos para evitar impactos negativos en zonas de alto valor ambiental. Por lo anterior, con las metas y objetivos propuestos más adelante, se espera superar estas dificultades. Igualmente, se crearán estrategias de mejora a la falta de conocimientos técnicos e informalidad de algunos prestadores de servicios turísticos.

En materia de turismo de negocios y reuniones, aunque Bogotá es uno de los destinos líderes en Latinoamérica, se identificaron algunas limitantes que afectan su crecimiento y competitividad, particularmente en relación con la cualificación del capital humano y el bilingüismo, así como en la coordinación de acciones entre lo público y lo privado para potenciar el impacto de las actividades en este segmento de la industria. Y aunque en 2024, el Ranking ICCA (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones) posicionó a Bogotá en el puesto 50 a nivel mundial, mejorando cinco posiciones con respecto a 2023, la ciudad aún se mantiene por debajo de Buenos Aires, Ciudad de México y Lima en esta categoría.

De otra parte, y con base en los análisis realizados por Euromonitor (proveedor líder de inteligencia estratégica de industrias, países y consumidores a nivel mundial) se han identificado requerimientos puntuales de grupos de turistas que "quieren ahora Internet de alta velocidad, opciones de reserva flexibles y espacios para trabajar a distancia", elementos que son importantes al momento de diseñar estrategias y productos turísticos de ciudad. Adicionalmente, Euromonitor afirma que "mejorar la sostenibilidad, las redes de transporte y el impacto social son algunos de los objetivos clave que las ciudades deben adoptar hoy en día para mejorar su competitividad, la oferta turística y ofrecer una mejor experiencia al visitante".

Subsistema de inteligencia

Bogotá avanza en la consolidación como Destino Turístico Inteligente (DTI), pero enfrenta desafíos en la integración de plataformas digitales y acceso a información en tiempo real. En 2024, se registró un incremento del 20% en el uso de plataformas digitales para reservas y promoción turística, aunque el acceso a datos en tiempo real sigue siendo una barrera en términos de la interoperabilidad de datos, la consolidación del modelo de gestión de destino, la implementación de la tecnología para el fomento de la eficiencia en el sector turismo.

Subsistema gobernanza

La participación ciudadana en el turismo sigue siendo baja. Solo el 20% de las localidades cuenta con instancias formales de participación, además de la ya existente instancia distrital de reciente creación. Si bien existen caracterizaciones de organizaciones sociales y comunitarias, es importante reconocer su estado actual y las condiciones en que prestan los servicios turísticos. Esto con el objetivo de identificar necesidades particulares de los territorios.

Con las instancias formales de participación como los Consejos Consultivos Locales de Turismo, se apunta a fortalecer los procesos de participación ciudadana. También se tiene contemplado implementar programas de capacitación y acompañamiento que permitan a las localidades desarrollar y ofrecer sus propias experiencias turísticas, que aporten a su desarrollo social y económico.

Subsistema de recursos e infraestructura.

Bogotá cuenta con recursos e infraestructura turística abundante, no obstante enfrenta desafíos relacionados con la visibilización y aprovechamiento de los activos turísticos locales, la señalización adecuada para visitantes y la descentralización de la oferta turística. A pesar del crecimiento del sector, muchas zonas con alto potencial turístico siguen sin una adecuada integración a la oferta general de la ciudad.

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) viene trabajando en la identificación y promoción de atractivos en distintas localidades, impulsando el diseño y fortalecimiento de productos turísticos locales, la señalización turística inteligente y la digitalización de información para facilitar la orientación de los turistas y visitantes, al respecto se viene trabajando en el posicionamiento de rutas turísticas temáticas, como la Ruta del Grafiti y recorridos en mercados tradicionales como Corabastos, con el fin de diversificar la oferta y descentralizar la actividad turística en Bogotá-Región. En este marco, el IDT proyecta el fortalecimiento de la infraestructura de atención al turista en puntos estratégicos, proporcionando información clave sobre la oferta turística y promoviendo experiencias locales.

De igual manera y en articulación con las alcaldías locales, se viene trabajando en la apropiación de presupuestos participativos para el desarrollo de la actividad turística en las localidades. Estas acciones buscan no solo optimizar la infraestructura turística, sino también dinamizar la economía local y consolidar un turismo inclusivo y sostenible, donde cada localidad contribuya con su identidad y riqueza cultural.

En concordancia con el Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá avanza en su consolidación como ciudad aeroportuaria, aprovechando su conectividad para fortalecer el turismo de negocios y eventos e impulsar a Bogotá no solo como una conexión sino como un destino turístico que vale la pena visitar.

Subsistema social

El turismo en Bogotá enfrenta retos en la accesibilidad e inclusión. Tan solo el 26,3% de las empresas del sector han establecido políticas de gestión que faciliten el fácil acceso y la inclusión a los servicios turísticos de grupos poblacionales diversos. Adicionalmente, tan solo el 15,7% de las empresas adelanta acciones relacionadas con la gestión del riesgo, lo cual pone en riesgo la operación y la seguridad de los visitantes y turistas. Esto implica un desconocimiento de la importancia de la accesibilidad como elemento constitutivo de la calidad turística y pone de manifiesto la necesidad de avanzar hacia una mayor sensibilización frente a la industria, en la importancia de garantizar la accesibilidad, y el reconocimiento de los derechos de grupos poblacionales como personas mayores y personas con algún tipo de discapacidad.

Subsistema ambiental

Bogotá sigue presentando una alta concentración de oferta turística en cuatro localidades: (Chapinero, La Candelaria, Santa Fe y Usaquén) y los atractivos, recursos y prestadores de Servicios Turísticos se ubican especialmente en esta zona oriental de la ciudad. Este fenómeno invisibiliza las apuestas y procesos de turismo (especialmente comunitario) que se gestan en las otras localidades y que tiene poco apoyo por parte de las autoridades y escaso interés de ser visibilizado por la industria. No obstante, en 2024 aumentó en 18% la demanda de experiencias en zonas rurales, impulsando la diversificación de la oferta turística y promoviendo nuevas rutas ecológicas.

En relación con el desarrollo de actividades turísticas en zonas rurales, los prestadores de servicios enfrentan retos relacionados con la conectividad del territorio (en términos viales y de telecomunicaciones), la falta de estudios de suelo y de capacidad de carga, el desarrollo de actividades no reguladas, así como la ausencia de autoridades de inspección, vigilancia y control en los territorios. En respuesta, se propone fortalecer estrategias de seguridad turística y promoción de experiencias locales desarrolladas con diferentes entidades y organizaciones que hacen parte de la Bogotá-Región para favorecer la integración regional y su fortalecimiento como destino turístico sostenible y competitivo.

Subsistema cultural

Bogotá cuenta con una oferta cultural diversa que incluye 70 museos, 132 monumentos nacionales, más de 60 teatros y una vibrante escena musical y artística. En 2024, el 40,2% de los turistas internacionales visitaron la ciudad por motivos culturales, destacando eventos como el Festival Iberoamericano de Teatro, Rock al Parque, la Feria Internacional del Libro y Estéreo Picnic, este último con un impacto económico superior a los 117 millones de dólares y la atracción de más de 31.000 turistas.

Uno de los principales desafíos es la falta de apropiación del turismo cultural y patrimonial por parte de los ciudadanos. Solo el 38% de los bogotanos han visitado museos o espacios patrimoniales en el último año. Además, los sectores culturales enfrentan dificultades en financiamiento y promoción internacional, lo que limita su potencial turístico.

La relación entre turismo y patrimonio es clave para la conservación de bienes culturales. Sin embargo, el mantenimiento y la sostenibilidad de estos espacios dependen de estrategias de turismo responsable. Aunque en 2024 los ingresos por visitas a sitios patrimoniales crecieron en un 12% respecto a 2023, muchos monumentos aún enfrentan problemas de deterioro y falta de inversión.

En cuanto a la relación entre turismo e industrias creativas, Bogotá ha sido reconocida como una Ciudad Creativa de la Música por la UNESCO, lo que abre oportunidades para fortalecer el turismo cultural a través de experiencias innovadoras. No obstante, se requiere una mayor integración entre sectores para consolidar el turismo creativo, potenciando actividades como talleres de arte, gastronomía y experiencias interactivas.

Al analizar la evolución del Sistema Distrital de Turismo en los últimos años encontramos como principales retos a abordar por parte del Instituto Distrital de Turismo los siguientes.

1.1. Problemática Central

Debilidad en el Sistema Distrital de Turismo para consolidar a Bogotá-Región como un destino inteligente, sostenible y competitivo con crecimiento y proyección global.

1.1.1. Causas Directas

- ***Debilidad Institucional para la gobernanza del sector turístico.***

La gobernanza del turismo se genera en torno a la articulación entre el sector público, privado y la sociedad civil, para la promoción y gestión adecuada de un destino turístico. La falta de articulación entre los distintos sectores dificulta la planificación y gestión eficiente del turismo. La participación ciudadana en instancias de toma de decisiones es baja, lo que genera desconexión entre las necesidades del sector y la implementación de las políticas diseñadas. A pesar de la existencia del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, su impacto ha sido limitado debido a la baja participación ciudadana y la ausencia de mecanismos efectivos de articulación interinstitucional. La descentralización de la gestión turística no se ha consolidado, lo que limita el desarrollo del turismo en localidades fuera del corredor tradicional.

- ***Debilidad en la digitalización y acceso a información estratégica.***

A pesar del crecimiento en el uso de herramientas digitales, Bogotá aún no ha consolidado su modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI). Existen múltiples fuentes de información turística, pero no hay un sistema robusto de interoperabilidad que permita una gestión eficiente de datos. Adicionalmente, la producción de información

estadística del sector no se realiza en tiempo real lo que impide conocer y responder de manera oportuna a las dinámicas de llegadas de turistas y visitantes, sus preferencias en la demanda turística y la articulación de una oferta consolidada de bienes y servicios turísticos.

- ***Falta de innovación y articulación con la industria creativa.***

Bogotá es una ciudad con un gran potencial en turismo cultural y creativo, pero aún enfrenta barreras para consolidar experiencias innovadoras que integren las industrias culturales y creativas con el turismo. La ausencia de espacios que articulen al sector privado, la academia y la administración pública limita el desarrollo de productos turísticos diferenciados y la innovación en la oferta. Pese a esto, la ciudad ha crecido en términos de la contribución de iniciativas innovadoras y culturales a la productividad del destino.

- ***Baja sostenibilidad turística de Bogotá-Región.***

La sostenibilidad del turismo en Bogotá-Región enfrenta desafíos debido a la falta de planificación ambiental, la limitada articulación interinstitucional y la resistencia de comunidades locales, especialmente en Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar. La ausencia de estudios de capacidad de carga en ecosistemas estratégicos como el Páramo de Sumapaz y la falta de un marco regulatorio para el turismo en zonas rurales afectan la consolidación del turismo de naturaleza y comunitario. A pesar de que el 75% del territorio de Bogotá es rural, la desconexión con la infraestructura turística urbana y la escasa integración con la oferta regional han limitado su desarrollo. Para diversificar la oferta turística y evitar la sobrecarga en zonas tradicionales, es prioritario fortalecer la planificación, la promoción y la conectividad del turismo en la región.

- ***Limitada gestión en procesos de internacionalización de la ciudad como destino turístico.***

Bogotá ha avanzado en la promoción del destino, pero su posicionamiento internacional sigue siendo débil. La falta de estrategias de mercadeo robustas y alianzas estratégicas con actores internacionales ha limitado el crecimiento del turismo receptivo. Ciudades competidoras como Buenos Aires, Lima y Ciudad de México han logrado una mayor penetración en mercados internacionales debido a estrategias de promoción más estructuradas y con mayor inversión. Se evidencia baja articulación de alianzas estratégicas, y un limitado aprovechamiento de la oferta de cooperación internacional. A su vez, hay un bajo alcance en el despliegue de las estrategias de mercadeo de ciudad, lo que deriva en un insuficiente posicionamiento de Bogotá como destino turístico en mercados internacionales.

- ***Insuficiente financiamiento para el impulso del turismo en Bogotá-Región***

El desarrollo turístico en Bogotá-Región se ve limitado por la falta de financiamiento suficiente para consolidar la ciudad como un destino inteligente, sostenible y competitivo. La dependencia de recursos públicos restringidos ha impedido la ejecución

de proyectos estratégicos para la promoción, infraestructura turística y diversificación de la oferta. Además, la falta de mecanismos alternativos de financiamiento, como cooperación internacional, inversión privada y alianzas estratégicas, dificulta la implementación de iniciativas innovadoras y sostenibles. Sin una estrategia clara de movilización de recursos y articulación con distintos actores, el Sistema Distrital de Turismo enfrenta obstáculos para su crecimiento y proyección global, afectando la competitividad de Bogotá en el escenario internacional.

En este contexto, el Instituto Distrital de Turismo (IDT), adoptará una estrategia integral que prioriza la innovación, tecnología, sostenibilidad y promoción para impulsar el turismo en Bogotá. La generación de alianzas con actores de la cadena de valor de la industria del turismo a nivel nacional e internacional será la estrategia para impulsar el desarrollo del sector en la ciudad.

En articulación con las alcaldías locales se promoverá la inversión local en el desarrollo de productos y servicios turísticos que aporten al desarrollo de las localidades y de igual manera se promoverá la conversación alrededor de la importancia de descentralizar los impuestos generados por el turismo, no con el fin de crear nuevos tributos, sino para redistribuir los recursos existentes de manera más equitativa, potenciando el desarrollo turístico no solo de Bogotá, sino de las ciudades que generan ingresos a partir de esta actividad económica.

Para dar respuesta a las debilidades del Sistema Distrital de Turismo y consolidar a Bogotá-Región como un destino competitivo, sostenible e inteligente, se propone desarrollar estrategias orientadas a fortalecer la industria turística, mejorar la gobernanza del sector, diversificar la oferta y promover nuevas fuentes de financiamiento y alianzas que potencien el sector. Estas estrategias estarán incorporadas en el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo para el período comprendido entre el 2024-2027, con acciones enfocadas en la descentralización del turismo, la integración regional, la transformación digital y el posicionamiento internacional de la ciudad. A través de esta hoja de ruta, Bogotá busca potenciar su desarrollo turístico, generar un impacto positivo en la economía local y fortalecer su proyección como un destino de referencia en América Latina, garantizando que la ciudad no solo atraiga a un mayor número de visitantes, sino que también mejore la calidad de vida de sus residentes y preserve su riqueza cultural y natural para futuras generaciones.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1. Marco Normativo

A continuación se presenta la normativa que rige al Instituto Distrital de Turismo, determina su competencia y le es aplicable a su actividad, según el orden territorial en el que se encuentra y sirve como marco al diseño y puesta en marcha del Plan Estratégico Institucional para el período 2024-2027.

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN
Ley 152 - Ley Orgánica del Plan de Desarrollo	1994	<i>Regula la elaboración y adopción de los planes de desarrollo en los distintos niveles de la administración pública.</i>
Ley 300 de 1996 - <i>Ley General de Turismo</i>	1996	<i>Establece las regulaciones aplicadas a prestadores de servicios turísticos, la organización general del turismo, entre otras disposiciones.</i>
Ley 1551 - Modificación Ley 152	2012	<i>Fortalece la planeación territorial y las competencias de los municipios en el desarrollo económico.</i>
Ley 1712	2014	<i>Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</i>
Decreto Nacional 1083	2015	<i>Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.</i>
Decreto 552 - Creación de la SDDE	2006	<i>Crea la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y le asigna la formulación de políticas económicas, comerciales y turísticas.</i>
Decreto Distrital 606	2023	<i>Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Participación Ciudadana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.</i>
Decreto Distrital 221	2023	<i>Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones.</i>
Acuerdo 257 - Organización del Sector Económico	2006	<i>Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones.</i>
Acuerdo Distrital 275	2007	<i>Creación del Instituto Distrital de Turismo. Determina la funciones y competencias del Instituto Distrital de Turismo como autoridad turística de la ciudad.</i>
Acuerdo Distrital 720	2018	<i>Desarrolla los lineamientos para la formulación de la Política Pública Distrital de Turismo.</i>
Acuerdo Distrital 135	2020	<i>Por el cual se establecen los instrumentos para la formulación de los planes integrales de seguridad para Bogotá y sus localidades</i>
Acuerdo Distrital 744	2020	<i>Por medio del cual se dictan los lineamientos para el uso de la marca ciudad "Bogotá" y se dictan otras disposiciones.</i>
Acuerdo Distrital 328	2020	<i>Por el cual se promueve la señalización turística vial y peatonal de Bogotá y se dictan otras disposiciones.</i>
Acuerdo Distrital 371	2020	<i>Por el cual se dictan normas sobre competencias y atribuciones de las Autoridades Distritales de Policía, se modifican los Acuerdos Distritales 79 de 2003, 257 de 2006, 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones.</i>
Acuerdo Distrital 381	2020	<i>Por medio del cual se promueve el uso del lenguaje incluyente.</i>

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN
Acuerdo Distrital 735	2020	<i>Por el cual se dictan normas sobre competencias y atribuciones de las Autoridades Distritales de Policía, se modifican los Acuerdos Distritales 79 de 2003, 257 de 2006, 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones.</i>
Acuerdo Distrital 803	2021	<i>Institucionaliza el Observatorio de Turismo de Bogotá y se establecen lineamientos para su gestión y se dictan otras disposiciones.</i>
Ley 2294 de 2023 - Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	2022	<i>Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".</i>
Ley orgánica 2199 - Creación de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca	2022	<i>Esta ley establece los principios y las bases para la definición de los hechos metropolitanos de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, donde se relacionan aspectos del sector turismo.</i>
Decreto Distrital No. 555 - Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT)	2021	<i>Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá "Bogotá Reverdece 2022-2035"</i>
Decreto Distrital 213	2021	<i>Creación del Consejo Consultivo Distrital de Turismo y dictan otras disposiciones.</i>
CONPES D.C. 26 - Política Distrital de Turismo	2023	<i>Política Pública Distrital de Turismo 2023-2033 "Bogotá Destino Turístico Sostenible, Inteligente, Responsable e Incluyente".</i>
Acuerdo 927 - Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"	2024	<i>Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".</i>
Resolución 010 - Implementación del PDD "Bogotá Camina Segura"	2025	<i>Por medio de la cual se reglamenta el artículo 96 del Acuerdo 927 de 2024 por medio del cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".</i>

2.2. Funciones del Instituto Distrital de Turismo

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) como entidad pública del orden distrital, creada mediante el Acuerdo 275 de 2007 del Concejo de Bogotá, tiene como objeto la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible, mediante el desarrollo de las siguientes funciones:

- Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
- Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
- Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
- Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
- Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.

- f. Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y, en general, todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- g. Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
- h. Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información, y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y, en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
- i. Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
- j. Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
- k. Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.
- l. Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de las quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.
- m. Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

2.3. Estructura del Instituto Distrital de Turismo

Según lo dispuesto en el Acuerdo 275 de 2007 y mediante Acuerdo de Junta Directiva 07 de octubre 31 de 2022, se definió la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo que actualmente cuenta con una Junta Directiva, una Dirección General, tres Subdirecciones, una Oficina de Control Disciplinario y dos oficinas asesoras, tal como se observa a continuación.



Este equipo de trabajo liderará la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos que impulsen el desarrollo turístico de Bogotá-Región, en concordancia con lo definido en el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo 2024-2027. A través de una gestión estratégica y articulada, se busca fortalecer la promoción turística de la ciudad, mejorar sus condiciones de competitividad y sostenibilidad, generar un impacto positivo en la economía local y posicionar a Bogotá en el ámbito nacional e internacional.

3. CONTEXTO ESTRATÉGICO

El análisis del contexto estratégico es una herramienta fundamental para evaluar la posición del Instituto Distrital de Turismo (IDT) frente a las necesidades del entorno y sus capacidades internas, permitiendo actualizar y fortalecer su estrategia institucional. Para tal fin, es esencial alinear la estrategia institucional con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027, garantizando la coherencia entre la gestión del IDT y las metas definidas para el crecimiento económico, la sostenibilidad y la competitividad del sector en la ciudad.

Una vez identificados los retos a abordar, se hace necesario identificar los actores que intervienen en la planificación, promoción y gestión del turismo en Bogotá-Región, para comprender su rol dentro del ecosistema turístico, lo que permite reconocer oportunidades de articulación y retos estructurales que pueden influir en la formulación e implementación de estrategias eficaces que apunten al logro de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo.

Con el contexto claro, se realiza un Diagnóstico de Capacidades y Entorno que permite evaluar las fortalezas y debilidades internas del IDT, así como las oportunidades y amenazas externas que inciden en su gestión de la Entidad. Este diagnóstico incluye el análisis PESTAL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal) que permite evaluar el contexto y un análisis DOFA que facilita identificar las fortalezas y áreas de mejora de la Entidad.

El análisis de estos insumos proporciona una visión del estado del arte del Sistema de Turismo en la ciudad, permitiendo diseñar estrategias que respondan a los desafíos y potencialidades del sector para que puedan ser incorporadas en el Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo 2024-2027. A partir de esta evaluación, se podrán identificar e implementar medidas que fortalezcan las capacidades institucionales y la gestión del IDT, consolidándolo como un actor clave en el desarrollo del turismo en la Bogotá-Región y, a su vez, robustecer el Sistema Distrital de Turismo para impulsar el crecimiento y posicionamiento de la ciudad como un destino de referencia.

3.1. Alineación estratégica

Siendo el Instituto Distrital de Turismo (IDT) la entidad encargada de ejecutar la política pública de turismo en Bogotá, y como parte del sector de desarrollo económico, resulta fundamental alinear su estrategia con los instrumentos de política pública que orientan el crecimiento del sector en Bogotá-Región. En este sentido, el Plan Distrital de Desarrollo, la Política Pública de Turismo y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) establecen el marco estratégico para consolidar a Bogotá como un destino turístico competitivo, sostenible e inclusivo. Alinear las acciones del IDT con estos instrumentos permite aportar al

cumplimiento de sus metas y garantizar que el desarrollo turístico contribuya al bienestar social, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento económico de la ciudad.

Históricamente, Bogotá ha experimentado un crecimiento económico significativo, consolidándose como un centro neurálgico de negocios, cultura y turismo en Colombia. El turismo ha sido identificado como un sector estratégico para diversificar la economía, promover la cultura local y generar oportunidades de empleo. En este contexto, el Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” enfatiza la necesidad de fortalecer el sector turístico para potenciar su contribución al desarrollo económico de la ciudad. Dentro del Plan de Desarrollo, se destacan varios objetivos estratégicos que orientan las acciones del Instituto Distrital de Turismo (IDT):

Objetivo 3: Bogotá confía en su potencial

Este objetivo busca consolidar un modelo de desarrollo económico sostenible e incluyente, donde la productividad, la innovación y la generación de empleo sean ejes fundamentales para el bienestar de la ciudadanía. A través del fortalecimiento de sectores estratégicos, como el turismo, Bogotá apuesta por mejorar la competitividad de sus empresas, impulsar el emprendimiento y generar oportunidades de crecimiento que contribuyan al desarrollo regional.

Dentro de este objetivo, el turismo se articula a través de diferentes estrategias:

- **3.18 Ciencia, tecnología e innovación:** Incorporación de herramientas digitales e innovación en el turismo para mejorar su competitividad y la experiencia de los visitantes.
- **3.19 Desarrollo empresarial, productividad y empleo:** Fortalecimiento del tejido empresarial turístico, promoción de la formalización y generación de empleo en el sector.
- **3.20 Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente:** Incentivos para el desarrollo de emprendimientos turísticos que promuevan la equidad y la diversidad en la oferta turística de la ciudad.
- **3.21 Ciudad portuaria:** Potenciamiento de la conectividad de Bogotá como punto de entrada al país, facilitando la llegada de turistas internacionales, optimizando la infraestructura de servicios turísticos alrededor del Aeropuerto el Dorado, permitiendo que la ciudad pase de ser una ciudad de tránsito a un destino que vale la pena explorar.
-

Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno

Este objetivo busca fortalecer la capacidad institucional del Distrito para garantizar un gobierno transparente, eficiente y basado en la confianza ciudadana. Se promueve la modernización de la administración pública, la digitalización de procesos y la mejora en la prestación de servicios para facilitar la relación entre el Estado y la ciudadanía.

En este marco, el turismo se fortalece a través de:

- **5.33 Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable:** Mejora de las capacidades institucionales del IDT para garantizar la efectiva implementación de la política pública de turismo y la optimización de los recursos disponibles.
- **5.35 Bogotá ciudad inteligente:** Incorporación de soluciones tecnológicas para mejorar la gestión del turismo, incluyendo plataformas digitales, análisis de datos y estrategias de promoción basadas en inteligencia artificial.

Metas Estratégicas para el Turismo en Bogotá

El Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura” establece metas concretas para el sector turístico, entre las que se destacan:

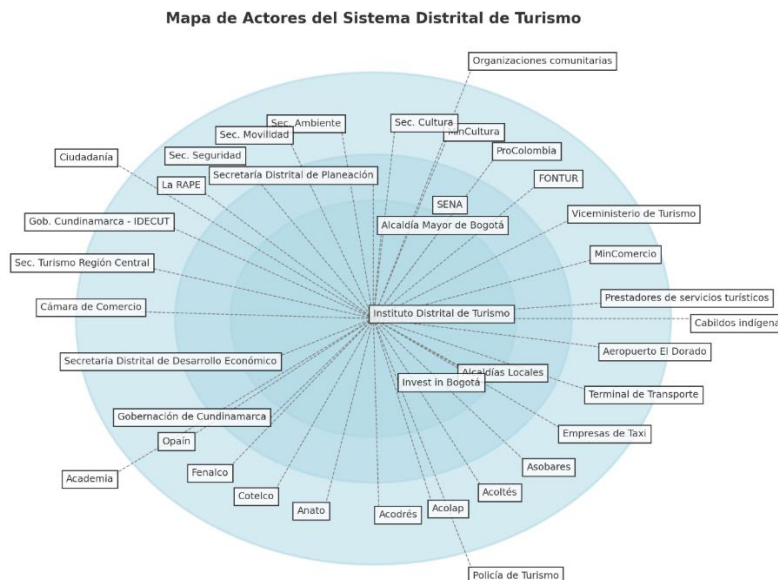
- **Posicionamiento de la Marca Bogotá en una Estrategia 360°**, promoviendo la ciudad como destino turístico internacional.
- **Diseño y ejecución del Centro de Desarrollo Turístico de Bogotá**, un espacio para fortalecer la promoción y atención a visitantes.
- **Desarrollo de 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá-Región**, priorizando la oferta de turismo rural, social y comunitario.
- **Impulso de 300 proyectos del sector turismo**, con énfasis en poblaciones vulnerables, como mujeres, jóvenes y adultos mayores.
- **Certificación de Bogotá como destino turístico inteligente**, promoviendo la sostenibilidad y la digitalización del sector.

3.2. Mapa de actores

El desarrollo y fortalecimiento del turismo en Bogotá-Región requiere la articulación de múltiples actores, cada uno con un rol específico en la planificación, promoción y gestión del sector. Identificar y reconocer estos actores permite comprender sus aportes a la ejecución de la estrategia turística, facilitando la cooperación y el diseño de acciones coordinadas que maximicen el impacto de las iniciativas.

Este mapa de actores proporciona una visión clara de las entidades, organizaciones y grupos que inciden en el ecosistema turístico, desde aquellos que diseñan políticas y regulaciones hasta quienes implementan y dinamizan la oferta turística. La articulación efectiva entre estos actores fortalece la gobernanza del turismo, permite la optimización de recursos y fomenta un desarrollo sostenible e inclusivo del destino.

Al comprender el papel de cada actor en la cadena de valor del turismo, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) puede generar sinergias estratégicas, impulsar proyectos de alto impacto y garantizar que las acciones emprendidas respondan a las necesidades y oportunidades del sector.



Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de Actores de Interés del IDT (2024).

Al comprender el papel de cada actor en la cadena de valor de la industria, el Instituto Distrital de Turismo (IDT) podrá identificar sinergias estratégicas, impulsar proyectos de alto impacto y garantizar que las acciones propuestas en el Plan Estratégico 2024-2027 respondan a las necesidades y oportunidades del sector.

3.3. Diagnóstico de Capacidades y Entorno

El Diagnóstico de Capacidades y Entorno es una herramienta esencial en la gestión pública que permite a las entidades evaluar su posición tanto interna como externamente, facilitando la actualización y fortalecimiento de sus estrategias institucionales. Este diagnóstico se enmarca en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual busca mejorar la capacidad del Estado para prestar un mejor servicio a la ciudadanía, incrementando la confianza en las entidades y en los servidores públicos.

Para el Instituto Distrital de Turismo (IDT), la realización de este diagnóstico implica un análisis exhaustivo de factores externos e internos que afectan al sector turismo en la Bogotá-Región. Entre las herramientas utilizadas se encuentran:

- **Análisis PESTAL:** Evalúa aspectos Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales que influyen en el entorno del IDT. Este análisis permite identificar oportunidades y amenazas externas que pueden impactar en la competitividad del destino turístico.
- **Matriz DOFA:** Examina las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del IDT, proporcionando una visión clara de sus capacidades internas y de los desafíos externos que enfrenta.

3.3.1. Análisis PESTAL

A continuación, se presenta un análisis PESTAL de factores externos (Políticos, Económicos, Sociales, Tecnológicos, Ambientales y Legales) que pueden influir en el diseño y desarrollo de la estrategia y planes de acción del IDT del 2024 al 2027.

Factores	Variable	Estrategia (2024-2027)
Políticos	• Cambios en las administraciones locales pueden influir en la continuidad de políticas de Desarrollo turístico. (Amenaza) • Emisión de alertas de viaje por otros países que pueden afectar la afluencia de turistas internacionales a Bogotá. (Amenaza) • Posicionamiento del sector turismo de país y ciudad en el exterior que fortalece la posición de Bogotá en el mercado global. (Oportunidad) • Alianzas con el Gobierno Nacional y otros gobiernos locales para impulsar y financiar proyectos turísticos clave que ayuden a potenciar la competitividad del sector en Bogotá. • Alianzas público-privadas en auge para el financiamiento y desarrollo de infraestructura, eventos masivos e implementación de estrategias de sostenibilidad. (Oportunidad) • Implementación de la Política Pública Distrital de Turismo que busca convertir a Bogotá en un destino sostenible e incluyente en los próximos 10 años. (Oportunidad) • Evaluación de la descentralización de impuestos turísticos para financiar proyectos de infraestructura y promoción en lo local. (Oportunidad) • Incorporación de los Presupuestos Participativos como herramienta para financiar iniciativas turísticas en las localidades. (Oportunidad)	• Necesidad de continuidad en el desarrollo de la política pública de turismo en Bogotá. • Identificación y definición de alianzas estratégicas para el desarrollo y financiamiento de iniciativas clave que potencien a Bogotá como destino turístico competitivo y sostenible.

Factores	Variable	Estrategia (2024-2027)
Económicos	• Aumento del flujo de divisas en Bogotá por turismo: 15.3% en 2024. (Oportunidad) • Incremento de turistas internacionales en un 5% (1.029.907 visitantes en Bogotá). (Oportunidad) • Aumento de capacidades de los operadores para prestar servicios de Calidad a los turistas que visitan la ciudad. (Oportunidad) • Altos costos operativos, como transporte y servicios hoteleros. (Amenaza) • Aprobación del Plan de Desarrollo 2024-2027 que incluye la construcción de un Centro de Desarrollo Turístico en Bogotá, potenciando la infraestructura turística de la ciudad. (Oportunidad) • Consolidación de Bogotá como Ciudad Aeroportuaria, potenciando el turismo de negocios y como destino Stop-Over. (Oportunidad)	• Potenciar el crecimiento de ingresos para la ciudad a través de la visibilización de eventos y la invitación a turistas internacionales. • Desarrollar procesos de formación y fortalecimiento de las capacidades de los operadores turísticos en la ciudad, para promover su formalización, elevar la Calidad de los servicios y aumentar el grado de satisfacción de los turistas. • Desarrollar una estrategia de visibilización de los atractivos turísticos y oferta diversa y alternativa de destinos y planes en la ciudad. (Turismo rural y comunitario, gastronómico, cultural, patrimonial)
Sociales	• Aumento de la diversidad cultural como ventaja competitiva de la ciudad. (Oportunidad) • Posicionamiento del IDT como entidad líder a nivel nacional e internacional que potencia el turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá. (Oportunidad) • Retos en bilingüismo e inclusión laboral en el sector turístico. (Oportunidad/Amenaza) • Aumento de la falta de seguridad en distintos destinos de ciudad. (Amenaza) • Dificultades en el acceso a transporte y movilidad en la ciudad. (Amenaza) • Implementación de la estrategia Bogotá 24/7 para fortalecer el turismo y la economía nocturna. (Oportunidad) • Bogotá Tu Casa como estrategia de promoción para fortalecer la identidad turística de la ciudad. (Oportunidad)	• Fortalecer las capacidades para operadores turísticos que impacte en la oferta y Calidad del servicio. • Promover el Desarrollo de la oferta turística por localidades de la mano de las administraciones locales y demás actores de la cadena de valor del sector. • Desarrollar política y herramientas para medir el impacto del turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá. • Desarrollar estrategia de posicionamiento de diferentes destinos de ciudad, acompañada de una estrategia de movilidad, seguridad y divulgación de mecanismos de autoprotección para los turistas.
Tecnológicos	• Dificultad en el acceso a información estratégica del sector turismo en la ciudad. (Oportunidad/Amenaza) • Necesidad de implementar tecnologías avanzadas como Big Data e Inteligencia Artificial para mejorar la gestión turística y la promoción de la ciudad. (Oportunidad)	• Impulsar el uso de tecnologías como big data, Inteligencia Artificial y Apps para gestión turística y divulgación de campañas dirigidas a turistas internacionales, nacionales y locales.

Factores	Variable	Estrategia (2024-2027)
Ambientales	• Falta de promoción de destinos turísticos naturales. (Oportunidad) • El 75% del territorio de Bogotá se ubica en zona rural donde se desarrollan actividades turísticas y recreativas como senderismo y avistamiento de aves, entre otros, (Oportunidad) • Retos en mitigación del impacto ambiental y conservación de ecosistemas. (Amenaza)	• Diseñar políticas de turismo sostenible. • Desarrollar programas educativos para visitantes y operadores locales que promuevan prácticas respetuosas con el medioambiente. • Promover el turismo rural y comunitario.
Legales	• Fortalecer y dar continuidad al marco normativo y regulatorio relacionado con el impulso del turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá. (Oportunidad/Amenaza)	• Alinear la estrategia del IDT con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" y la Política Pública Distrital de Turismo de Bogotá para potenciar el impacto del turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá.

3.3.2. Análisis DOFA

A continuación, se presenta la matriz DOFA basada en un análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas del Instituto Distrital de Turismo (IDT) que pueden impactar en su gestión.

Dimensión	Aspectos Identificados
Debilidades	• Infraestructura tecnológica insuficiente para consolidar plenamente la digitalización de servicios turísticos. • Dependencia significativa del escaso financiamiento público para el desarrollo de proyectos. • Dificultad en el acceso a financiamiento para el desarrollo de tareas estratégicas de posicionamiento de ciudad. • Falta de articulación entre dependencias del IDT para la co-creación de acciones que impacten en el fortalecimiento del turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá.
Oportunidades	• Posicionamiento del turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico en el Plan de Desarrollo "Bogotá camina segura" (2024 - 2027) • Aumento del posicionamiento del IDT como entidad promotora del turismo en Bogotá. • Potenciar el posicionamiento del turismo rural, cultural, patrimonial y diverso con alternativas para diferentes grupos de interés. • Disponibilidad de información del Observatorio de Turismo para facilitar el diseño de estrategias en diferentes localidades de la ciudad. • Creciente interés de diferentes actores de la cadena de valor (gobiernos locales, sector privado, operadores) para desarrollar estrategias conjuntas

Dimensión	Aspectos Identificados
Oportunidades	con el IDT para el posicionamiento de la ciudad como destino turístico inteligente y diverso. • Posibilidad de trabajar con las alcaldías locales en el uso de los Presupuestos Participativos como mecanismo para financiar proyectos turísticos comunitarios en las localidades.
Fortalezas	• Posicionamiento del IDT a nivel distrital, nacional e Internacional. • Compromiso de la Dirección y el equipo del IDT en el Desarrollo de acciones que potencien a Bogotá como destino turístico inteligente y diverso. • Políticas públicas (POT, Política Distrital, Plan Distrital de Desarrollo) alienadas para posicionar el turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá.
Amenazas	• Falta de seguridad en la ciudad que afecta la visita de turistas. • Dificultades en la movilidad de la ciudad que afectan la visita de turistas. • Falta de coordinación interinstitucional para el Desarrollo de la Política Pública vinculada al sector turismo en la ciudad.

3.3.3. Estrategias fortalecimiento Institucional 2024 – 2027

A partir de estos análisis, se identificaron potenciales estrategias orientadas a fortalecer la gestión del IDT. Las estrategias que se presentan a continuación han sido tomadas como insumo para el diseño del Plan Estratégico del IDT 2024-2027, asegurando su alineación con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", la Política Pública Distrital de Turismo y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

- ***Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Digitalización***
Invertir en infraestructura tecnológica que permita la digitalización completa de los servicios turísticos, mejorando la experiencia del visitante y la eficiencia operativa del sector.
- ***Diversificación de Fuentes de Financiamiento***
Explorar y acceder a fuentes de financiamiento alternativas, como fondos internacionales, cooperación técnica y financiamiento privado, para reducir la dependencia del financiamiento público y asegurar la ejecución de proyectos estratégicos. Incorporar los Presupuestos Participativos en la estrategia de financiamiento del turismo, permitiendo a las comunidades locales definir y priorizar proyectos turísticos en sus territorios.
- ***Fortalecimiento de la Articulación Institucional.***
Implementar mecanismos de coordinación y comunicación efectiva entre las diferentes dependencias del IDT y otras entidades relacionadas, fomentando la co-creación de acciones que impulsen el turismo como motor de desarrollo sostenible, cultural, social y económico de Bogotá.
- ***Promoción del Turismo Sostenible y Diverso.***
Desarrollar y promocionar productos turísticos que resalten el patrimonio cultural, natural y la diversidad de Bogotá, alineados con la Política Pública Distrital de Turismo,

para atraer a diferentes segmentos de turistas y promover un desarrollo turístico inclusivo y sostenible.

- ***Fortalecimiento de la Seguridad y Movilidad para Turistas.***
Trabajar en conjunto con las autoridades locales para mejorar la seguridad y la movilidad en áreas turísticas, garantizando una experiencia segura y agradable para los visitantes.
- ***Fortalecimiento de la Infraestructura de atención al Turista.***
Fortalecer la infraestructura de a visitantes, turistas y ciudadanos en general para ofrecer información oportuna y veraz sobre la oferta turística de la ciudad.
- ***Impulso de la Promoción y Mercadeo Turístico.***
Implementar programas de promoción y mercadeo orientados a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad, incluyendo la participación en ferias internacionales y campañas de marketing digital.
- ***Desarrollo de Productos Turísticos Innovadores.***
Desarrollar experiencias turísticas competitivas en Bogotá-Región, incluyendo aquellas con enfoque poblacional, para diversificar la oferta y atraer a nuevos segmentos de mercado.
- ***Fomento de la Calidad y Competitividad del Sector.***
Certificar a prestadores de servicios turísticos en calidad turística y fortalecer la red de información turística de Bogotá-Región para mejorar la competitividad del sector y fortalecer el bilingüismo en los operadores.
- ***Implementación de la Política Pública Distrital de Turismo.***
Aplicar la Política Pública Distrital de Turismo para convertir a Bogotá en un destino sostenible e incluyente en los próximos 10 años, enfocándose en la sostenibilidad, la inteligencia turística y la articulación del Sistema Distrital de Turismo.

Estas estrategias están diseñadas para fortalecer la gestión del Instituto Distrital de Turismo (IDT). Al capitalizar sus fortalezas y oportunidades, y abordar las debilidades y amenazas identificadas, el IDT busca consolidarse como la entidad líder en la transformación de Bogotá en un destino turístico inteligente, diverso y sostenible durante el período 2024-2027.

4. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

4.1. El proceso de Planeación Estratégica

El proceso de planeación estratégica del Instituto Distrital de Turismo (IDT) para la vigencia 2024-2027 se desarrolló con un enfoque participativo, integrando las opiniones y necesidades de los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá-Región. Este proceso permitió construir una estrategia alineada con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo, la Política Pública de Turismo y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), garantizando la coherencia entre la gestión del IDT y la visión de ciudad.

Durante su desarrollo, y bajo las orientaciones de la Dirección General del Instituto se llevaron a cabo diversas reuniones con los funcionarios que hacen parte de las diferentes subdirecciones del IDT, con el fin de consolidar una visión integral de la estrategia. Estas sesiones permitieron recoger insumos clave de cada área técnica, asegurando que la estrategia respondiera a los retos y necesidades propias y de la ciudad.

De igual manera y a través de diferentes espacios de concertación, como los Consejos Consultivos de Turismo y sesiones de trabajo con la sociedad civil y el sector privado, se recogieron inquietudes y aportes clave para definir el norte estratégico del IDT en los próximos cuatro años.

4.1.1. Objetivo

El objetivo principal de este ejercicio fue definir la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos y proyectos prioritarios del IDT, con una perspectiva orientada al logro de los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo y basada en la inclusión y la participación activa de los actores del ecosistema turístico en la ciudad.



4.1.2. Descripción del Proceso



El proceso inició con el análisis de la política pública que orienta el desarrollo de la actividad turística en Bogotá que fue acompañado por un diagnóstico detallado de la situación actual del turismo en la ciudad, evaluando tendencias globales y locales en turismo sostenible y destinos inteligentes. Estos análisis permitieron determinar los factores que influyen en el desarrollo del sector e identificar acciones para el fortalecimiento del IDT como ente rector del turismo en Bogotá-Región.

A partir de este ejercicio, se generaron espacios de participación con actores clave del Sistema de Turismo de la ciudad como gremios, academia y agencias de viaje que son punto clave de la construcción del Turismo en la ciudad. En los Consejos Consultivos de Turismo, los representantes del sector expresaron sus inquietudes sobre la promoción de la ciudad, la competitividad del destino y la generación de alianzas para impulsar mejoras en la infraestructura y oferta y gestión turística.

Los distintos grupos de valor fueron convocados en un diálogo ciudadano en la Cámara de Comercio de Bogotá con el objetivo de fortalecer la participación en los procesos de construcción del plan estratégico de la entidad donde se respondiera a las necesidades de

la comunidad. Durante los distintos encuentros, los ciudadanos aportaron sus opiniones, inquietudes y sugerencias sobre los proyectos ejecutados, lo que permitió identificar fortalezas y áreas de mejora en las acciones institucionales.

Gracias a su activa participación, se logró recolectar información para nuestros planes de acción, mejorando la prestación de servicios y orientando las decisiones futuras hacia un enfoque más inclusivo y transparente. Además, se consiguió reforzar el sentido de corresponsabilidad entre la ciudadanía y la administración pública, promoviendo un diálogo abierto y constructivo que fortalece la confianza en las instituciones.



Este ejercicio también permitió identificar nuevos liderazgos ciudadanos y fortalecer las redes comunitarias, fundamentales para mantener un proceso continuo de participación, control social y mejoramiento de la gestión.



En las reuniones con la sociedad civil, se discutieron temas relacionados con el impacto del turismo en las comunidades, la inclusión y el fortalecimiento del turismo comunitario y sostenible. De igual manera, pero esta vez al interior de la Institución, se desarrollaron sesiones con los funcionarios que hacen parte de las subdirecciones del IDT, para integrar una visión técnica dentro

del proceso y evaluar de qué manera se puede responder a las necesidades de los actores de la cadena de valor. En estas reuniones, se revisaron las capacidades internas de la entidad, la disponibilidad de recursos para responder a las demandas ciudadanas y las necesidades propias de los equipos de trabajo para cumplir a cabalidad con sus obligaciones y mejorar la gestión.

Como resultado de una encuesta realizada a los funcionarios de la Entidad y analizando los insumos recopilados en las diferentes sesiones de trabajo con los actores de interés del IDT, se identificaron algunas directrices que orientan la definición de la Visión Institucional para el período 2024–2027. Entre las propuestas destacadas se encuentran visiones que posicionan a Bogotá como líder regional en turismo sostenible, inclusivo e inteligente; un destino competitivo que promueve la diversidad, la accesibilidad y la participación activa del talento humano y las comunidades locales en la consolidación de la oferta turística. A continuación, se presentan algunas de las propuestas.

De igual manera la entidad finalizó los procesos participativos para la Planeación estratégica, con un botón de consulta, donde se solicitó en las redes sociales institucionales opinión a la ciudadanía en general sobre la propuesta de la nueva plataforma (opinión sobre misión, visión y objetivos estratégicos)



A través de este medio no se recibieron sugerencias o propuestas adicionales a la Planeación estratégica.

1. **Liderazgo Global en Turismo Sostenible.**

Para 2030, el Instituto Distrital de Turismo será reconocido como líder mundial en el desarrollo y promoción del turismo sostenible en Bogotá, innovando en calidad y autenticidad. La ciudad se convertirá en un destino turístico internacional que fomenta la prosperidad local y preserva su patrimonio y medio ambiente para las futuras generaciones.

2. **Epicentro del Turismo Dinámico en América Latina.**

Visualizamos a Bogotá como el corazón del turismo sostenible en América Latina, donde su rica cultura, historia y naturaleza inspiran a visitantes. Mediante estrategias innovadoras, buscamos crear un sector turístico inclusivo y de alta calidad que enriquezca la vida de los ciudadanos y promueva el orgullo por el patrimonio local.

3. **Referencia en Gestión Sostenible e Inclusiva.**

Para 2030, el Instituto Distrital de Turismo será un modelo global en gestión equitativa del turismo, posicionando a Bogotá como un destino inteligente y culturalmente rico. Nuestro equipo altamente capacitado impulsará una transformación que genere valor económico, social y ambiental para todos los habitantes.

4. **Entidad Líder en Marketing Turístico.**

En 2030, seremos la entidad nacional e internacional de referencia en la promoción de Bogotá como destino turístico competitivo. Nos destacaremos por nuestro talento humano íntegro y comprometido, que garantiza una experiencia excepcional para colaboradores y visitantes.

5. **Diversidad y Accesibilidad en el Turismo.**

En 2020, seremos reconocidos como el referente en la gestión turística de Bogotá en Latinoamérica, caracterizándonos por un equipo diverso y comprometido. Promoveremos un turismo accesible y de calidad que celebre la inclusión y el orgullo local.

6. **Promoción y Formación en Turismo.**

Nuestra visión será liderar la promoción de Bogotá en el sector turístico mediante procesos de formación y comercialización que fortalezcan la marca ciudad como un modelo de éxito en turismo.

7. **Turismo Inclusivo y Sostenible.**

Seremos la entidad de referencia nacional e internacional en turismo inclusivo y responsable, destacando por un equipo humano íntegro y con un profundo sentido de pertenencia hacia la ciudad y su patrimonio.

8. **Desarrollo Turístico Sostenible e Integrador.**

Nos convertiremos en el ente gestor que impulse el desarrollo turístico sostenible de Bogotá, fomentando la colaboración entre ciudadanos, sector público y privado, y posicionando a la ciudad como un destino competitivo a nivel nacional e internacional.

Con base en estos insumos se definió la Visión Institucional y se plantearon una serie de acciones concretas que aportan al fortalecimiento de las capacidades de la Institución, del Sistema de Turismo y al logro de los objetivos de ciudad para posicionar a Bogotá como un destino competitivo a nivel nacional e internacional, con una oferta turística diversa, incluyente y de alta calidad.

El proceso de planeación estratégica del IDT 2024-2027 refleja la participación de los diferentes actores de la cadena de valor y su compromiso con el fortalecimiento colectivo del Sistema de Turismo en Bogotá-Región.

4.1.3. Metodología

El Plan Estratégico del Instituto Distrital de Turismo (IDT) 2024-2027 se ha desarrollado utilizando la metodología del Tablero de Control o Balanced Scorecard (BSC), una herramienta de gestión estratégica que permite traducir la visión institucional en objetivos concretos, medibles y alineados con las prioridades del turismo en Bogotá. Este enfoque facilita el seguimiento y la evaluación de la estrategia, asegurando una gestión eficiente y orientada a resultados.

A través del BSC, el IDT puede evaluar su desempeño en distintas áreas clave, garantizando un equilibrio entre la satisfacción de los turistas y ciudadanos, la eficiencia operativa, el aprendizaje organizacional y la sostenibilidad financiera. Este modelo también permite una mejor toma de decisiones basada en datos y evidencia, optimizando la asignación de recursos y maximizando el impacto de las estrategias implementadas.

En el contexto de una institución pública como el IDT, estas perspectivas se organizan de la siguiente manera:

1. **Perspectiva de Sociedad (Ciudadanos, Visitantes y Turistas):** Define cómo el IDT genera valor para turistas nacionales e internacionales, comunidades locales y actores del sector turístico (Grupos de Interés).

2. **Perspectiva de Procesos Internos:** Identifica las acciones y mecanismos internos necesarios para lograr los objetivos estratégicos y generar valor a los grupos e interés.
3. **Perspectiva de Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología:** Se enfoca en el fortalecimiento de capacidades, la innovación y el uso de herramientas digitales para mejorar la gestión del turismo.
4. **Perspectiva Financiera:** Asegura la sostenibilidad económica de las estrategias mediante la optimización de recursos, la movilización de inversión y la cooperación internacional.

La definición de objetivos en cada una de las perspectivas permite trabajar en el fortalecimiento de los diferentes ejes o perspectivas de gestión en la organización, y la interrelación entre los mismos objetivos facilita la alineación de los esfuerzos y los recursos hacia el logro de la Visión al 2027.

4.2. Plataforma Estratégica

4.2.1. Misión

El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promociona y posiciona a Bogotá-Región como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales, la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.

4.2.2. Visión

Al 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá-Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

4.2.3. Valores Institucionales

El Instituto Distrital de Turismo (IDT) se rige por los valores establecidos en el Código de Integridad del Servicio Público Distrital, adoptado mediante el Decreto Distrital No. 118 de 2018. Estos valores orientan la labor de los servidores públicos en Bogotá, asegurando que su gestión se base en principios éticos y en el compromiso con el bienestar ciudadano. En el contexto del turismo, estos valores son fundamentales para garantizar un desarrollo sostenible, inclusivo y transparente del sector.

A continuación, se presentan los valores del Código de Integridad y su aplicación en la gestión turística del IDT:

- ***Honestidad***

Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo el interés general. Para el equipo del IDT, este valor implica asegurar una gestión clara y confiable. Significa establecer procesos de promoción y

regulación transparentes, evitar conflictos de interés y fomentar una oferta turística segura y de calidad para visitantes y residentes.

- ***Respeto***

Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición. Para el equipo, se traduce en la promoción de un turismo inclusivo y responsable con la diversidad cultural, social y ambiental de Bogotá. El IDT fomenta el trato digno entre servidores públicos, ciudadanos, empresarios y visitantes, garantizando experiencias respetuosas con las comunidades locales y su patrimonio.

- ***Compromiso***

Cumplir con los deberes, asumiendo la vocación de servicio y dando lo mejor para cumplir la misión institucional. En el IDT, representa la dedicación para fortalecer la industria turística en Bogotá. Esto se refleja en la implementación de estrategias que benefician a la ciudadanía, impulsen la competitividad y generen oportunidades de desarrollo económico en el sector.

- ***Diligencia***

Ejecutar las funciones con calidad, eficiencia y eficacia, brindando lo mejor en cada acción realizada. Desde la perspectiva institucional, significa garantizar una gestión ágil y efectiva de los proyectos del sector. El IDT trabaja en la planificación estratégica, el monitoreo de iniciativas y la modernización del turismo para optimizar los resultados y fortalecer la oferta turística de la ciudad.

- ***Justicia***

Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas y dando a cada quien lo que le corresponde. Implica asegurar que los beneficios del sector lleguen de manera equitativa a todas las localidades de Bogotá. El IDT impulsa el turismo comunitario y genera oportunidades para poblaciones vulnerables, garantizando una distribución justa de los ingresos y beneficios del sector.

Estos valores reflejan el compromiso del IDT con una gestión turística ética, equitativa y sostenible, alineada con el marco de integridad del Distrito Capital. Cada acción emprendida por la entidad busca consolidar el turismo como un motor de desarrollo y posicionamiento de la ciudad.

4.2.4. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son las grandes metas institucionales que orientan la gestión del Instituto Distrital de Turismo para el período 2024-2027. Estos objetivos derivan de la Visión y Misión de la entidad, así como de las prioridades establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo, la Política Pública de Turismo y el Plan de Ordenamiento Territorial. Su función principal es direccionar las acciones institucionales de manera estructurada y alineada con las necesidades del sector turístico en Bogotá-Región. A continuación se presentan los

Objetivos Estratégicos del IDT para el periodo 2024-2027, articulados al Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” 2024-2027.

Para alcanzar los objetivos estratégicos del IDT, es fundamental la ejecución de proyectos de inversión que permitan traducir estas metas en acciones concretas. Cada proyecto de inversión representa una iniciativa específica destinada a fortalecer la infraestructura turística, mejorar la promoción de la ciudad, optimizar la planificación institucional y consolidar el turismo como motor de desarrollo económico y social.

Estos proyectos permiten al IDT implementar soluciones efectivas que contribuyen al crecimiento del sector turístico, la atracción de visitantes, la mejora en la prestación de servicios y la sostenibilidad del destino. De esta manera, se garantiza que los objetivos estratégicos sean alcanzables mediante una gestión eficiente de los recursos y un enfoque integral de desarrollo. La inversión de recursos debe estar orientada a fortalecer, ampliar y optimizar la producción y provisión de bienes y servicios que potencien el turismo en la ciudad, generando valor para la ciudadanía y contribuyendo al desarrollo del sector y la ciudad.

Cada proyecto aquí descrito no solo se alinea con los objetivos estratégicos, sino que también responde a las políticas y planes de desarrollo de la ciudad, garantizando una articulación efectiva con las necesidades del sector turístico y la comunidad en general. De esta manera, el IDT reafirma su compromiso con la consolidación de Bogotá como un destino turístico competitivo, sostenible e incluyente.

OBJETIVO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.

Programa: 20.Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

Formular y desarrollar la estrategia de marketing 360 y tácticas para el posicionamiento de la ciudad a través de gestión de alianzas con diversos sectores y en articulación con los actores de la cadena de valor del turismo.

Descripción: Bogotá es una ciudad con un enorme potencial turístico, cuya consolidación como destino competitivo requiere estrategias de promoción innovadoras y efectivas. En este contexto, la implementación de una estrategia de marketing 360 permitirá fortalecer la visibilidad de la ciudad, resaltando su diversidad cultural, su riqueza natural y su oferta de experiencias únicas para ciudadanos, visitantes y turistas nacionales e internacionales.

La estrategia de marketing 360 para la promoción de Bogotá como destino turístico tiene un enfoque integral que combina acciones digitales, presenciales y estratégicas para fortalecer su posicionamiento a nivel nacional e internacional. A través del desarrollo de contenidos audiovisuales impactantes, el uso de plataformas digitales, la consolidación de la Red de Información Turística y la participación en eventos de alto impacto se busca atraer a más visitantes y consolidar la marca ciudad.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es la creación de contenido promocional de alto nivel, que incluye videos, imágenes, materiales editoriales y plataformas interactivas para mostrar la diversidad de experiencias que ofrece la ciudad. Paralelamente, se

desplegará un plan de medios que combine publicidad digital, tradicional y colaboraciones estratégicas con actores del sector, influencers y medios especializados.

La fortalecimiento de la Red de Información Turística es otro eje clave, con la modernización de los Puntos de Información Turística (PIT) y la implementación de Visitor Centers que mejoren la experiencia de turistas y visitantes. Estas infraestructuras estarán alineadas con una estrategia digital robusta, que permitirá acceso a mapas interactivos, tours virtuales y reservas en tiempo real, mejorando la interacción de los turistas con la oferta de la ciudad.

En términos de visibilización internacional, Bogotá participará en ferias, workshops y ruedas de negocios, además de establecer alianzas con aerolíneas y operadores turísticos para mejorar la conectividad y la comercialización del destino. Se promoverá el turismo de negocios y eventos (MICE) como un motor de atracción de visitantes y dinamización económica.

Finalmente, se impulsará el desarrollo de "Visit Bogotá", una plataforma de promoción de ciudad similar a "Visit London" o "Visit Barcelona", con el objetivo de consolidar la identidad de Bogotá como un destino atractivo y accesible. Todo esto se complementará con un plan de datos y análisis de impacto, que permitirá medir la efectividad de las estrategias y ajustar las acciones en función de las tendencias del mercado.

En línea con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se alinea con el programa de promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente, reconociendo que la dinamización del turismo contribuye al crecimiento económico, la generación de empleo y el fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudad. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con su respectiva meta, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 111 - Desarrollo de acciones de marketing que permitan el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico a nivel regional nacional e internacional a Bogotá D.C.

METAS 2024 – 2027

- Impactar al menos a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector, a través de la realización y ejecución de diferentes acciones de marketing 360, que permitan el posicionamiento y consolidación de Bogotá, como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional.

OBJETIVO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.

Programa: 21. Bogotá Ciudad Portuaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

Diseñar y desarrollar una estrategia que permita promocionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional.

Descripción: Bogotá se consolida como epicentro estratégico para el turismo en Colombia, no solo por su conectividad y diversidad de experiencias, sino también por su capacidad para articular actores y dinamizar el flujo de visitantes a nivel nacional e internacional. En este sentido, el diseño e implementación de una estrategia de mercadeo integral permitirá fortalecer su posicionamiento como una ciudad portuaria de turismo, destacando su oferta cultural, gastronómica, de negocios y de naturaleza.

Este objetivo busca potenciar a Bogotá como un punto de encuentro para viajeros, facilitando su acceso a la región y al país mediante la articulación y la promoción de iniciativas que mejoren la competitividad del destino. La estrategia contemplará acciones de posicionamiento dirigidas a visibilizar la ciudad en mercados clave, además de impulsar procesos de fortalecimiento de capacidades de los Prestadores de Servicios Turísticos (PST) en bilingüismo y apropiación de ciudad, con el fin de optimizar la experiencia de los visitantes y fortalecer la identidad turística local.

En alineación con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se articula con el programa Bogotá Ciudad Portuaria, el cual promueve la conectividad y la competitividad de la ciudad como un destino estratégico, para que Bogotá pase de ser una ciudad de paso a una ciudad con un atractivo turístico en crecimiento. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con sus respectivas metas, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 112 - Desarrollo de estrategias de mercadeo y fortalecimiento de capacidades de actores de la cadena de valor del turismo para mejorar el posicionamiento a nivel nacional e internacional de Bogotá D.C.

METAS 2024 – 2027

- Implementar 1 estrategia de Mercadeo que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional.
- Vincular 100 Prestadores de Servicio Turístico (PST) en procesos de formación y/o sensibilización en apropiación de ciudad y bilingüismo en el marco del programa "Bogotá Ciudad Portuaria de valor del sector turístico".

OBJETIVO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.

Programa: 19.Desarrollo empresarial, productividad y empleo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

Implementar el Reglamento del Sistema Distrital de Turismo para consolidar a Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.

Descripción: El turismo en Bogotá-Región es un motor clave para el desarrollo económico, social y cultural, que requiere una gestión estructurada para garantizar su crecimiento de manera sostenible y competitiva. En este sentido, la implementación del Reglamento del Sistema Distrital de Turismo se convierte en un eje fundamental para fortalecer la gobernanza turística, mejorar la articulación entre actores del sector y consolidar a la ciudad como un destino atractivo a nivel nacional e internacional.

Este objetivo se orienta hacia la estructuración de un marco regulador que optimice la gestión del turismo en Bogotá-Región, promoviendo el desarrollo de experiencias turísticas innovadoras y accesibles, el fortalecimiento de la infraestructura y el ecosistema turístico, y la diversificación de la oferta. Además, se busca garantizar la sostenibilidad ambiental y la inclusión social dentro del modelo de turismo de la ciudad, asegurando que el crecimiento del sector genere beneficios equitativos y contribuya a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo de sus localidades.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se alinea con el programa de Desarrollo empresarial, productividad y empleo, el cual promueve la consolidación del turismo como una industria estratégica para la generación de empleo, el fortalecimiento del tejido empresarial y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con sus respectivas metas, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 119 - Fortalecimiento de la capacidad del Sistema Distrital de Turismo para el fomento de la actividad turística de Bogotá-Región como destino competitivo, responsable, sostenible y accesible Bogotá D.C.

METAS 2024 – 2027

- Llevar a cabo el diseño, construcción e implementación de un centro de desarrollo turístico para Bogotá, destinado a la atención y visita de turistas, como a la promoción de la oferta turística. Este centro, será un ícono turístico de la ciudad, que ofrecerá información sobre la oferta cultural, natural, gastronómica, urbana y recreativa, además de ser un referente turístico estructural.
- Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá-Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.
- Impulsar el desarrollo de 300 proyectos del sector turismo que contribuyan al desarrollo social, cultural y económico de la ciudad de Bogotá, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

OBJETIVO 3: BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIAL.

Programa: 18.Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

Coordinar la implementación del Modelo de DTI para la ciudad trabajando con las entidades distritales relacionadas.

Descripción: Bogotá avanza en la consolidación de su modelo de Destino Turístico Inteligente (DTI), apostando por la innovación, la digitalización y el uso de datos para fortalecer su competitividad en el sector. La coordinación entre las entidades distritales resulta fundamental para garantizar una gestión eficiente del turismo, en la que se optimicen

los servicios, se mejore la experiencia del visitante y se potencien las oportunidades de crecimiento sostenible para el sector.

Este objetivo se orienta hacia la implementación de estrategias y soluciones tecnológicas que permitan integrar la oferta turística de la ciudad bajo un modelo de gestión basado en la innovación y el análisis de datos. La implementación de 10 productos estratégicos contribuirá a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente, asegurando que la ciudad continúe cumpliendo con los estándares de sostenibilidad, accesibilidad, tecnología y gobernanza requeridos a nivel internacional.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se alinea con el programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) para desarrollar el potencial de la ciudad y el de los vecinos regionales, promoviendo el uso de herramientas digitales y soluciones innovadoras para fortalecer la competitividad turística. A través de la articulación con diferentes actores del sector, se busca consolidar a Bogotá como un destino moderno y atractivo, que responda a las nuevas dinámicas del turismo global y mejore la calidad de vida tanto de sus visitantes como de sus habitantes. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con su respectiva meta, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 126 - Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C.

METAS 2024 – 2027

- Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C.

OBJETIVO 5: BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO.

Programa: 1.1. Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

Generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones sobre planes programas y proyectos del sector.

Descripción: La toma de decisiones basada en datos es clave para la planificación y el desarrollo efectivo del turismo en Bogotá. La generación, sistematización y análisis de información confiable y actualizada permite fortalecer la gobernanza del sector, optimizar la formulación de políticas y mejorar la gestión de iniciativas estratégicas. En este sentido, se busca consolidar un modelo de gestión de información estadística que proporcione insumos precisos y oportunos para evaluar el desempeño del turismo, identificar tendencias y definir acciones que contribuyan a su crecimiento sostenible.

Este objetivo se orienta hacia la implementación de herramientas y metodologías que permitan recopilar, procesar y analizar información relevante sobre la dinámica turística de la ciudad, garantizando que los planes y programas respondan a las necesidades reales del

sector. La estructuración de este sistema contribuirá a la transparencia y eficiencia en la toma de decisiones, facilitando la articulación entre entidades gubernamentales, actores del sector y la ciudadanía.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se alinea con el programa de Gobernanza pública moderna, íntegra y transparente, promoviendo el acceso a datos de calidad como base para una gestión turística más efectiva y participativa. Con la implementación de un modelo de gestión de información estadística para el turismo de Bogotá D.C., se fortalecerá la capacidad institucional para diseñar estrategias, servicios y productos innovadores que impulsen el desarrollo del sector y potencien su impacto económico, social y cultural en la ciudad. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con su respectiva meta, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 128 - Implementar un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá.

METAS 2024 – 2027

- Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.

OBJETIVO 5: BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO.

Programa: 33. Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL – IDT.

- *Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.*
- *Conservar el 100% de la capacidad operativa para el funcionamiento de la entidad.*
- *Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad.*
- *Fortalecer al 100% la apropiación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.*
- *Identificar nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos estratégicos.*

Descripción: El adecuado funcionamiento del Instituto Distrital de Turismo (IDT) es esencial para liderar y ejecutar estrategias que consoliden a Bogotá como un destino competitivo y sostenible. Para ello, es fundamental garantizar una infraestructura tecnológica robusta, con hardware y software adecuados que permitan optimizar los procesos internos y la prestación de servicios. Asimismo, se busca mantener la capacidad operativa de la entidad al 100%, asegurando que el equipo humano del IDT cuente con las competencias requeridas para el desarrollo de la gestión de las áreas transversales y estratégicas del sector.

Este objetivo se orienta hacia el fortalecimiento institucional mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, promoviendo su apropiación total dentro de la entidad. De igual forma, se trabajará en la identificación de nuevas fuentes de

financiamiento que permitan el desarrollo de proyectos estratégicos, asegurando la sostenibilidad y expansión de iniciativas clave para el turismo en la ciudad.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" (2024-2027), este objetivo se alinea con el programa Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable, mediante la implementación de una estrategia para el fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del sector de desarrollo económico. Con esta apuesta, se garantizará una administración eficiente, transparente y moderna, que potencie el impacto de las políticas turísticas y contribuya al crecimiento económico y social de la ciudad. Para alcanzar este objetivo, se ha definido el siguiente proyecto estratégico con su respectiva meta, así:

Proyecto Estratégico

Proyecto de Inversión 190 - Fortalecimiento de la gestión institucional y operativa del Instituto Distrital de Turismo Bogotá D.C.

METAS 2024 – 2027

- Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.

4.2.5. Mapa Estratégico

Para garantizar una implementación efectiva, los objetivos estratégicos se articulan a través de las perspectivas del Tablero de Control (BSC), las cuales permiten una gestión integral y equilibrada. Estas perspectivas incluyen:

- **Perspectiva de Sociedad:** Impacto del turismo en la ciudad, sus ciudadanos y en la experiencia de visitantes y turistas.
- **Perspectiva de Procesos Internos:** Eficiencia en la gestión y gobernanza del sector turístico.
- **Perspectiva de Aprendizaje, Crecimiento y Tecnología:** Fortalecimiento de capacidades y adopción de innovaciones para la modernización del turismo.
- **Perspectiva Financiera:** Estrategias de sostenibilidad económica y movilización de recursos para garantizar la ejecución de los proyectos.

A través de esta metodología, se asegura una visión holística del desarrollo turístico de la ciudad, permitiendo que cada objetivo contribuya al cumplimiento de los otros objetivos en otras perspectivas, al logro de la Visión de Bogotá-Región como referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

MAPA ESTRATÉGICO

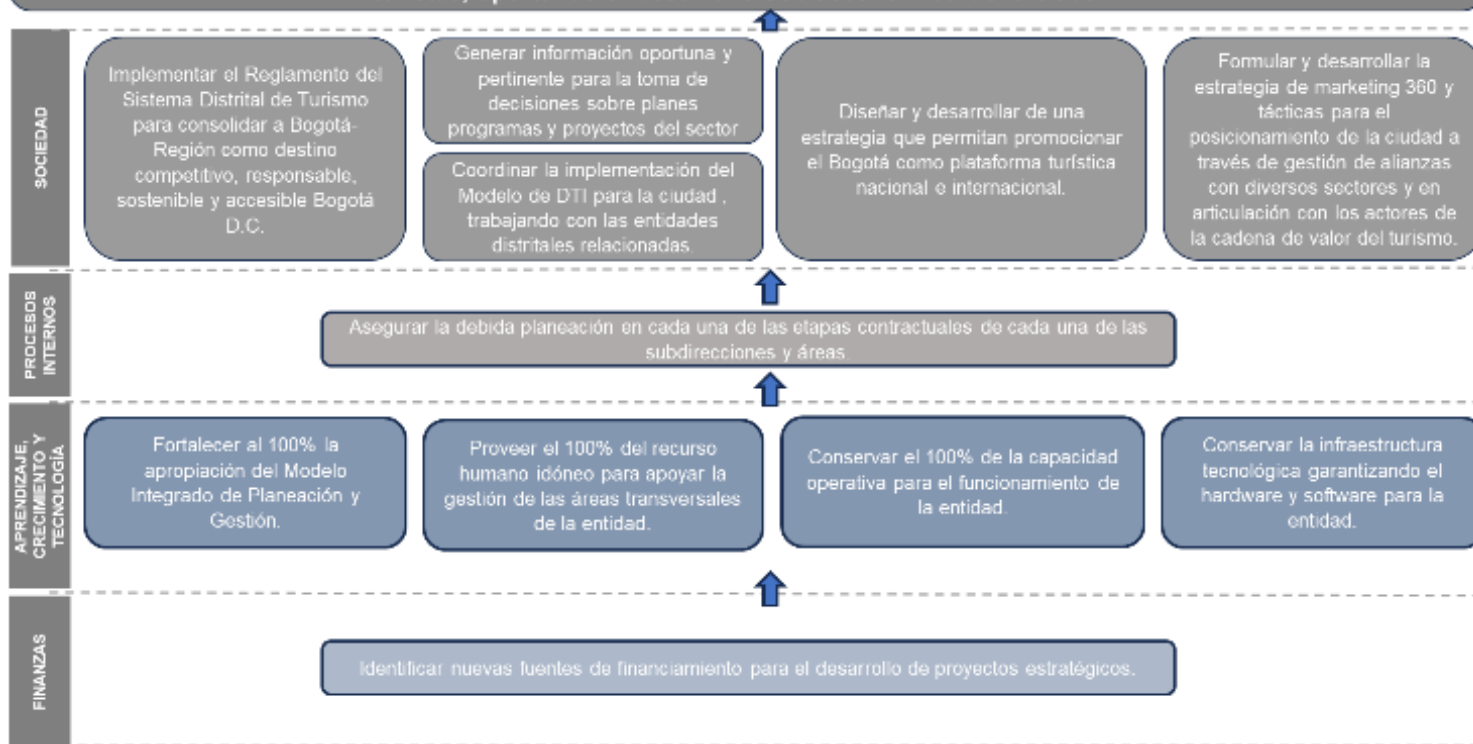
2024 - 2027

MISIÓN

El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promociona y posiciona a Bogotá-Región como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales, la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.

VISION

A finales del 2027, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá-Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.



4.2.6. Matriz de seguimiento Plan Estratégico IDT 2024 – 2027

La Matriz de Seguimiento del Plan Estratégico Institucional del IDT 2024-2027 permite evidenciar la alineación de los objetivos estratégicos del Instituto Distrital de Turismo con el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", asegurando coherencia en la implementación de políticas públicas. A través de esta herramienta, se monitorea el cumplimiento de los objetivos y las metas mediante el monitoreo y evaluación de los proyectos de inversión relacionados.

 BOGOTÁ CORPORACIÓN DE DESARROLLO URBANO	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES E HITOS PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027																															
MISION		El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promueve y posiciona a Bogotá como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales. A través de la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.																														
VISION		A 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.																														
ODS		MATRIZ DE SEGUIMIENTO ODS							PROGRAMACION 2024				PROGRAMACION 2025				PROGRAMACION 2026				PROGRAMACION 2027				PROGRAMACION 2028							
RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATEGICO	META	LINEA BASE	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADORES	PROYECTO ASOCIADO	ACTIVIDAD	Estados ODS Primario	ODS Primario	Tipo de Agregación	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado		
SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y TIC	1. Coordinar la implementación del Modelo OTI para la ciudad, trabajando con las entidades distritales relacionadas.	Mantener la implementación del Modelo OTI por encima del 80%.	Línea base (Bases) 2023: 32,5% (SEGITUR)	Implementación de 10 productos que aporten a mantener la certificación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente Bogotá D.C.	Numero de los productos que aporten al cumplimiento de los requisitos, para que Bogotá continúe siendo un Destino Turístico Inteligente.	126	1. Implementar 3 productos que aporten al cumplimiento de los requisitos, para que Bogotá continúe siendo un Destino Turístico Inteligente.	Prosperidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Acumulativa	1		0%	0%	3				3				3				N/A	N/A	N/A	N/A		
	2. Generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones sobre planes, programas y proyectos del sector.	Aumentar anualmente en un 10 % el número de usuarios que consultan la información en el SITBOG.	Línea Base métrica de consultas SITBOG (2024) 28.103	Implementación de un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.	Numero de usuarios que consultan el observatorio.	128	1. Implementar un modelo de gestión de información estadística para el sector turismo de Bogotá D.C.	Alianzas	17. Alianzas para Lograr los Objetivos.	Acumulativa					10%				10%													
SUBDIRECCIÓN DE MERCADO	3. Formular y desarrollar la estrategia de marketing 360 y tácticas para el posicionamiento de la ciudad a través de gestión de alianzas con diversos sectores y en articulación con los actores de la cadena de valor del turismo.	Desarrollar al menos 3 iniciativas estratégicas en los Mercados y/o segmentos objetivos priorizados que aportan al desarrollo económico de la ciudad.	Línea base (anual) 2024: 1 (NVC)	Impactar al menos a 1.100.000 personas y/o actores de la cadena de valor del sector, a través de la realización y ejecución de diferentes acciones de marketing 360, que permitan el posicionamiento y consolidación de Bogotá, como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional.	Numero de iniciativas estratégicas desarrolladas.	111	1. Desarrollar pautas publicitarias para el posicionamiento y consolidación de la ciudad como destino turístico en mercados nacionales e internacionales. 2. Desarrollar acciones que generen nuevos usuarios en la página web. 3. Desarrollar contenidos encaminados a incrementar el número de personas seguidores de las redes sociales de Visit Bogotá. 4. Realizar acciones de promoción para que las personas visitantes a la ciudad puedan hacer reservas de bienes y servicios turísticos para el aumento del gasto turístico y el desarrollo económico de Bogotá. 5. Organizar, participar y/o apoyar acciones de promoción y mercados, tales como ferias internacionales, nacionales y locales, workshops, presentaciones de destinos, viajes de familiarización, entre otras. 6. Brindar información turística a través de los distintos mecanismos de atención de la Red de Información Turística. 7. Realizar recorridos presenciales para personas interesadas en la oferta turística de la ciudad de Bogotá. 8. Gestionar la presencia de marca en eventos con participación de turistas nacionales e internacionales que facilite la promoción del destino para el turismo de reuniones y eventos. 9. Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad.	Prosperidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Acumulativa	N/A	N/A	N/A	N/A	1				1			1			1				N/A	N/A	N/A	N/A
	4. Diseñar y desarrollar de una estrategia que permita promocionar a Bogotá como destino StopOver.	Desarrollar al menos 3 acciones estratégicas con los diversos actores de la cadena de valor para posicionar a Bogotá como destino StopOver.	Línea Base (2024): 0	Implementar 1 estrategia de Mercados que permita posicionar a Bogotá como plataforma turística nacional e internacional.	Numero de acciones estratégicas desarrolladas.	112	1. Construir, socializar y ejecutar una estrategia de mercados para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver. 2. Desarrollar acciones de mercados para el posicionamiento de Bogotá como destino StopOver a nivel internacional.	Prosperidad	8. Trabajo decente y crecimiento económico.	Acumulativa		N/A	N/A	N/A	N/A	1				1				1				N/A	N/A	N/A	N/A	

 ALCALDÍA DE BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ 1986 - 2024	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO																														
	MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES E HITOS																														
	PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027																														
MISION		El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promueve y posiciona a Bogotá como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales. A través de la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.																													
VISION		A 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.																													
ODS		MATRIZ DE SEGUIMIENTO ODS																													
												PROGRAMACION 2024				PROGRAMACION 2025				PROGRAMACION 2026				PROGRAMACION 2027				PROGRAMACION 2028			
RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	LINEA BASE	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADORES	PROYECTO ASOCIADO	ACTIVIDAD	Estrategia ODS Primaria	ODS Primario	Tipo de Agregación	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	
SUBDIRECCIÓN DESARROLLO	5. Mejorar la competitividad turística de Bogotá como destino inteligente, sostenible, responsable e incluyente.	Implementar un programa en Gobernanza Turística Local.		Desarrollar 60 experiencias turísticas competitivas en Bogotá Región, en donde se incluyan experiencias con enfoque poblacional.	Número de programas desarrollados para fortalecer a Bogotá - región como destino turístico.	119	1. Asistir técnicamente 240 Prestadores de Servicios Turísticos en calidad turística.	Perspectiva	Constante					1					80				80				0				
		Implementar un programa en Cultura turística.					2. Asistir técnicamente a las 20 alcaldías locales en gestión turística local.			Constante					1				20				20				0				
		Implementar un programa en responsabilidad Turística.					3. Desarrollar al menos 5 iniciativas de articulación público privada para la generación de una cultura de seguridad turística, prevención de la ESOVA y Trata de Personas en Zonas de Interés Turístico (ZIT).			Constante					1				2				3				0				
		Implementar un programa en Producto Turístico.	4. Implementar 8 acciones estratégicas de sensibilización sobre apropiación de Bogotá como destino turístico.	Constante									1				3				2				0						
		Implementar un programa en Gestión de la infraestructura turística.	5. Acompañar la puesta en marcha de al menos 60 experiencias turísticas, que incluyan 20 de turismo social y comunitario.	Constante							1				17				17				0								
		Implementar un programa en Excelencia en servicio y desarrollo sectorial: Servicio al cliente y bilingüismo.	6. Implementar 1 estrategia para promover a Bogotá como destino turístico sostenible y accesible.	Constante							1				1				1				1				0				

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES E HITOS PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027																																
MISION		El Instituto Distrital de Turismo fortalece, promueve y posiciona a Bogotá como destino turístico competitivo, sostenible, seguro, accesible e incluyente, mediante la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos enfocados en las dinámicas locales. A través de la generación de información, el desarrollo de productos turísticos y la promoción de la ciudad como un destino atractivo y diverso, a nivel nacional e internacional.																														
VISION		A 2028, el Instituto Distrital de Turismo habrá posicionado a Bogotá Región como un referente turístico sostenible, inclusivo, competitivo e inteligente de talla mundial, ofreciendo experiencias a residentes, visitantes y turistas, aportando al desarrollo socioeconómico de la ciudad.																														
ODS		MATRIZ DE SEGUIMIENTO ODS										PROGRAMACION 2024				PROGRAMACION 2025				PROGRAMACION 2026				PROGRAMACION 2027				PROGRAMACION 2028				
RESPONSABLE	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	LINEA BASE	META PLAN DE DESARROLLO	INDICADORES	PROYECTO ASOCIADO	ACTIVIDAD	Enfoque ODS Primario	ODS Primario	Tipo de Apego	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado	META	LOGRO	% Cumplimiento	% Avance Acumulado		
SUBDIRECCION CORPORATIVA	G. Garantizar el funcionamiento de la entidad a través del fortalecimiento de su capacidad humana, tecnológica y operativa.	Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Orfeo).	N/A		Lagar la implementación y apropiación del sistema de gestión documental al 100%.	190	Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.	Paz	19. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Constante					100%																	
		Actualizar el estudio de carga para adaptar la planta de personal de acuerdo a las necesidades.	Rediseño Institucional 2022		Contar con un estudio de cargas actualizado.		Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad.			Constante					100%																	
		Planear y ejecutar el plan anual de capacitaciones de forma articulada con las diferentes áreas.	100%		Planear y ejecutar el 100% de las capacitaciones anuales.		Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad.			Constante					100%																	
OFICINA JURIDICA	G. Garantizar el funcionamiento de la entidad a través del fortalecimiento de su capacidad humana, tecnológica y operativa.	Asegurar la debida planeación en cada una de las etapas contractuales de cada una de las Subdirecciones y áreas.	100%	Implementar 1 estrategia para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.	Cumplimiento del PAA inicialmente aprobado por encima del 80%.		Proveer el 100% del recurso humano idóneo para apoyar la gestión de las áreas transversales de la entidad.			Constante					100%																	
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN		Implementar e integrar los sistemas de seguimiento a la gestión (Pandora).	N/A		Lagar la implementación y apropiación del sistema de gestión y seguimiento a la gestión al 100%.		Conservar la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.			Constante					100%																	
SUBDIRECCIÓN DE INTELIGENCIA Y GTC		Responder a las necesidades de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.	Línea Base de capacidad prestación de servicio 95%		Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología.		Conservar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica garantizando el hardware y software para la entidad.			Constante	100%				100%					100%					100%							

AGRADECIMIENTOS
FUNCIONARIOS SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Sandra Peñuela
Yenny Romero
Jenny Peña
Valeria Muñetón
Victoria Mora
Erika Rentería
Yonathan Pinzón
Edwar Suarez

Carlos Castaño Niño
Consultor invitado

Instituto Distrital de Turismo

www.idt.gov.co

Bogotá D.C. MAYO 2025



**MAYO
2025**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

